



Comodoro Rivadavia, 11 de Agosto de 2010.-

VISTO:

El Expediente 5235/FHCS/SCR/2010 sobre llamado a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino- dedicación Simple para la cátedra Ciencias Sociales Contemporáneas perteneciente a la carrera Licenciatura en Historia, sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 del Expte. del Visto se ha confeccionado el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que en el Expte. antes mencionado se registra la inscripción del postulante Lic. Sebastián Paura Bersán;

Que del análisis de propuestas y antecedentes el Consejo Departamental de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia a fojas 38 propone la designación del Lic. Sebastián Paura Bersán;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria de este Cuerpo los días 05 y 06 de Agosto ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Designar al **Lic. Sebastián Paura Bersán** como Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra **Ciencias Sociales Contemporáneas** de la carrera Licenciatura en Historia, sede Comodoro Rivadavia, a partir del 06/08/2010 y hasta el 31/03/2011.-

Art. 2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 260/09.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 235/2010

pmd